



DECISION N° 5

En Llanes, a las 19:00 horas del 31 de diciembre del 2022.

Reunida la Junta Electoral, acuerda:

1º- Exponer las candidaturas a la presidencia del Bando recibidas.

Solamente han presentado una candidatura, la de Rafael Romero Pedregal, compuesta por:

- Presidente: Rafael Romero Pedregal.
- Vicepresidente: José Joaquín Duque de Estrada Almunia.
- Secretario: Marina Remis Torga.
- Tesorero: Juan de Dios Guitián Díaz.
- Vocal: Antonio Batalla Blanco.
- Vocal: Cristina Fernández Acebo.
- Vocal: Esther Quintana Tudela.
- Vocal: José Ricardo Berciano Villalibre.
- Vocal: María Canessa Manzaneque
- Vocal: Sara Quintana Tudela.
- Vocal: Sergio Vargas Rodríguez.

2º- Abrir el plazo de reclamaciones a las candidaturas presentadas.

Olga Álvarez Melijosa
PRESIDENTA

Manuela Ferreiro Collado
SECRETARIA

Víctor Conde Somohano
VOCAL

